

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, **28 DE ENERO 2022**

**VISTO:**

El artículo N° 51 de la Ley N° 5.734 Ley Impositiva para el ejercicio 2022 – Decreto de Promulgación N° 3.104, y la Ley N° 5022 – Código Tributario y sus modificatorias, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Poder Ejecutivo ha tomado como política fiscal incentivar la generación de empleo registrado en la Provincia de Catamarca mediante el uso de beneficios fiscales tendientes a que los empleadores que contraten trabajadores en los términos de la Ley N° 20.744 -Ley de Contrato de Trabajo- obtengan una disminución en su carga tributaria en relación con el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Que el artículo N° 51 de la Ley N° 5.734 -Ley Impositiva para el ejercicio fiscal 2.022- otorga, a aquellos contribuyentes comprendidos en el mismo, un beneficio fiscal consistente en la posibilidad de deducir de la base imponible del Impuesto sobre los Ingresos Brutos las remuneraciones abonadas a empleados registrados conforme la legislación laboral vigente, en la medida que los mismos presten servicios efectivos en jurisdicción de la Provincia de Catamarca.

Que el beneficio mencionado en ningún caso podrá generar una reducción de impuesto superior al 0,2% de la base imponible determinada sin computar la deducción en trato.

Que el artículo 51° de la Ley 5734 en su último párrafo legisla, en cuanto el monto no deducido en ningún caso generará saldo a favor del contribuyente ni podrá ser trasladado a períodos posteriores.

Que a efectos de dar certeza al contribuyente y tornar operativo el beneficio precitado, resulta necesario especificar en detalle los códigos Naes de las actividades comprendidas en los rubros mencionados en la norma en cuestión.

Que el contribuyente al momento de presentar las declaraciones juradas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, deberá informar la totalidad de trabajadores registrados que presten servicio en la Provincia de Catamarca junto con las remuneraciones brutas, que se corresponden a cada uno de ellos, detalladas en el Formulario F. 931 de AFIP, del anticipo a declarar.

Que ha tomado intervención que le compete el Departamento Asuntos Técnico y Legal de la Dirección General de Rentas.

Que esta Directora General de Rentas comparte este Dictamen en su fundamento.

Que el presente acto administrativo se dicta en el uso de las facultades otorgadas por el artículo 16° del Código Tributario –Ley N° 5022 y sus modificatorias, Decreto Acuerdo N° 670/2020 y Decreto H.P. N° 1861/2021.

Por ello,

**LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS**

**DISPONE:**

**ARTÍCULO 1º-** Aprobar el procedimiento para cumplimentar lo establecido por el artículo N° 51 de la Ley N° 5.734 -Ley Impositiva para el ejercicio fiscal 2022.

**ARTÍCULO 2º-** Establecer que los códigos Naes detallados en el Anexo I de la presente disposición se encuentran comprendidos en los rubros mencionados en la norma citada en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 3º-** A los efectos de usufructuar el beneficio en trato, los contribuyentes al momento de presentar las declaraciones juradas en el Impuesto sobre los Ingresos deberán:

- a) Estar inscriptos ***exclusivamente*** en los códigos de actividades que se detalla en el anexo I- que forma parte de la presente Disposición;
- b) Informar en carácter de declaración jurada, la totalidad de trabajadores registrados que prestan servicios efectivos en la Provincia de Catamarca y la totalidad de las remuneraciones brutas por cada uno de ellos conforme lo dispuesto en el Formulario F. 931 de AFIP.

**ARTÍCULO 4º-** La Dirección General de Rentas, podrá solicitar documentación respaldatoria relacionada con la información obrante en las pertinentes declaraciones juradas, ello conforme sus facultades de verificación y fiscalización.

**ARTÍCULO 5º-** La presente Disposición entrara en vigencia desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

**ARTÍCULO 6º-** Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y archívese.

DISPOSICIÓN GENERAL DGR-ARCA N° **007-2022**

*Fdo) CPN LINDA LETICIA MUTUAN  
Directora General de Rentas  
Dirección General de Rentas-ARCA*

DISPOSICIÓN GENERAL DGR-ARCA N° 007-2022

**ANEXO I**

SERVICIOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y DE ENTRETENIMIENTO	
931010	Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes
931020	Explotación de instalaciones deportivas, excepto clubes
931030	Promoción y producción de espectáculos deportivos
931041	Servicios prestados por deportistas y atletas para la realización de prácticas deportivas
931042	Servicios prestados por profesionales y técnicos para la realización de prácticas deportivas
931050	Servicios de acondicionamiento físico
931090	Servicios para la práctica deportiva n.c.p.
939010	Servicios de parques de diversiones y parques temáticos
939020	Servicios de salones de juegos
939030	Servicios de salones de baile, discotecas y similares
939090	Servicios de entretenimiento n.c.p.
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	
101011	Matanza de ganado bovino
101012	Procesamiento de carne de ganado bovino
101013	Saladero y peladero de cueros de ganado bovino
101020	Producción y procesamiento de carne de aves
101030	Elaboración de fiambres y embutidos
101040	Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne
101091	Fabricación de aceites y grasas de origen animal
101099	Matanza de animales n.c.p. y procesamiento de su carne; elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.
102001	Elaboración de pescados de mar, crustáceos y productos marinos
102002	Elaboración de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres
102003	Fabricación de aceites, grasas, harinas y productos a base de pescados
103011	Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres
103012	Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas
103020	Elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres
103030	Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas
103091	Elaboración de hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas; preparación n.c.p. de hortalizas y legumbres
103099	Elaboración de frutas deshidratadas o desecadas; preparación n.c.p. de frutas
104011	Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar
104012	Elaboración de aceite de oliva
104013	Elaboración de aceites y grasas vegetales refinados
104020	Elaboración de margarinas y grasas vegetales comestibles similares
105010	Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados
105020	Elaboración de quesos
105030	Elaboración industrial de helados
105090	Elaboración de productos lácteos n.c.p.
106110	Molienda de trigo
106120	Preparación de arroz
106131	Elaboración de alimentos a base de cereales
106139	Preparación y molienda de legumbres y cereales n.c.p., excepto trigo y arroz y molienda húmeda de maíz
106200	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón; molienda húmeda de maíz

107110	Elaboración de galletitas y bizcochos
107121	Elaboración industrial de productos de panadería, excepto galletitas y bizcochos
107129	Elaboración de productos de panadería n.c.p.
107200	Elaboración de azúcar
107301	Elaboración de cacao y chocolate
107309	Elaboración de productos de confitería n.c.p.
107410	Elaboración de pastas alimentarias frescas
107420	Elaboración de pastas alimentarias secas
107500	Elaboración de comidas preparadas para reventa
107911	Tostado, torrado y molienda de café
107912	Elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias
107920	Preparación de hojas de té
107931	Molienda de yerba mate
107939	Elaboración de yerba mate
107991	Elaboración de extractos, jarabes y concentrados
107992	Elaboración de vinagres
107999	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.
108000	Elaboración de alimentos preparados para animales
109000	Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas
<b>ELABORACIÓN DE BEBIDAS</b>	
110100	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas
110211	Elaboración de mosto
110212	Elaboración de vinos
110290	Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas
110300	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y malta
110411	Embotellado de aguas naturales y minerales
110412	Fabricación de sodas
110420	Elaboración de bebidas gaseosas, excepto sodas y aguas
110491	Elaboración de hielo
110492	Elaboración de bebidas no alcohólicas n.c.p.
<b>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO</b>	
120010	Preparación de hojas de tabaco
120091	Elaboración de cigarrillos
120099	Elaboración de productos de tabaco n.c.p.
<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES</b>	
131110	Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón
131120	Preparación de fibras animales de uso textil
131131	Fabricación de hilados textiles de lana, pelos y sus mezclas
131132	Fabricación de hilados textiles de algodón y sus mezclas
131139	Fabricación de hilados textiles n.c.p., excepto de lana y de algodón
131201	Fabricación de tejidos (telas) planos de lana y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedurías integradas
131202	Fabricación de tejidos (telas) planos de algodón y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedurías integradas
131209	Fabricación de tejidos (telas) planos de fibras textiles n.c.p., incluye hilanderías y tejedurías integradas
131300	Acabado de productos textiles
139100	Fabricación de tejidos de punto
139201	Fabricación de frazadas, mantas, ponchos, colchas, cobertores, etc.
139202	Fabricación de ropa de cama y mantelería
139203	Fabricación de artículos de lona y sucedáneos de lona
139204	Fabricación de bolsas de materiales textiles para productos a granel
139209	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles n.c.p., excepto prendas de vestir

139300	Fabricación de tapices y alfombras
139400	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes
139900	Fabricación de productos textiles n.c.p.
<b>CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR; TERMINACIÓN Y TEÑIDO DE PIELES</b>	
141110	Confección de ropa interior, prendas para dormir y para la playa
141120	Confección de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos
141130	Confección de prendas de vestir para bebés y niños
141140	Confección de prendas deportivas
141191	Fabricación de accesorios de vestir excepto de cuero
141199	Confección de prendas de vestir n.c.p., excepto prendas de piel, cuero y de punto
141201	Fabricación de accesorios de vestir de cuero
141202	Confección de prendas de vestir de cuero
142000	Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel
143010	Fabricación de medias
143020	Fabricación de prendas de vestir y artículos similares de punto
149000	Servicios industriales para la industria confeccionista
<b>CURTIDO Y TERMINACIÓN DE CUEROS; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA, TALABARTERÍA Y CALZADO Y DE SUS PARTES</b>	
151100	Curtido y terminación de cueros
151200	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.
152011	Fabricación de calzado de cuero, excepto calzado deportivo y ortopédico
152021	Fabricación de calzado de materiales n.c.p., excepto calzado deportivo y ortopédico
152031	Fabricación de calzado deportivo
152040	Fabricación de partes de calzado
<b>PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES</b>	
161001	Aserrado y cepillado de madera nativa
161002	Aserrado y cepillado de madera implantada
162100	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.c.p.
162201	Fabricación de aberturas y estructuras de madera para la construcción
162202	Fabricación de viviendas prefabricadas de madera
162300	Fabricación de recipientes de madera
162901	Fabricación de ataúdes
162902	Fabricación de artículos de madera en tornerías
162903	Fabricación de productos de corcho
162909	Fabricación de productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de paja y materiales trenzables
<b>FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL</b>	
170101	Fabricación de pasta de madera
170102	Fabricación de papel y cartón excepto envases
170201	Fabricación de papel ondulado y envases de papel
170202	Fabricación de cartón ondulado y envases de cartón
170910	Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario
170990	Fabricación de artículos de papel y cartón n.c.p.
<b>FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	
201110	Fabricación de gases industriales y medicinales comprimidos o licuados
201120	Fabricación de curtientes naturales y sintéticos
201130	Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparados
201140	Fabricación de combustible nuclear, sustancias y materiales radiactivos
201180	Fabricación de materias químicas inorgánicas básicas n.c.p.
201191	Producción e industrialización de metanol
201199	Fabricación de materias químicas orgánicas básicas n.c.p.

201210	Fabricación de alcohol
201220	Fabricación de biocombustibles excepto alcohol
201300	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno
201401	Fabricación de resinas y cauchos sintéticos
201409	Fabricación de materias plásticas en formas primarias n.c.p.
202101	Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
202200	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas
202311	Fabricación de preparados para limpieza, pulido y saneamiento
202312	Fabricación de jabones y detergentes
202320	Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador
202906	Fabricación de explosivos y productos de pirotecnia
202907	Fabricación de colas, adhesivos, aprestos y cementos excepto los odontológicos obtenidos de sustancias minerales y vegetales
202908	Fabricación de productos químicos n.c.p.
203000	Fabricación de fibras manufacturadas
204000	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos
<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.</b>	
321011	Fabricación de joyas finas y artículos conexos
321012	Fabricación de objetos de platería
321020	Fabricación de bijouterie
322001	Fabricación de instrumentos de música
323001	Fabricación de artículos de deporte
324000	Fabricación de juegos y juguetes
329010	Fabricación de lápices, lapiceras, bolígrafos, sellos y artículos similares para oficinas y artistas
329020	Fabricación de escobas, cepillos y pinceles
329030	Fabricación de carteles, señales e indicadores - eléctricos o no-
329040	Fabricación de equipo de protección y seguridad, excepto calzado
329091	Elaboración de sustrato
329099	Industrias manufactureras n.c.p.
<b>VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	
451111	Venta de autos, camionetas y utilitarios nuevos excepto en comisión
451112	Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios nuevos
451191	Venta de vehículos automotores nuevos n.c.p.
451192	Venta en comisión de vehículos automotores nuevos n.c.p.
451211	Venta de autos, camionetas y utilitarios, usados, excepto en comisión
451212	Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios, usados
451291	Venta de vehículos automotores usados n.c.p. excepto en comisión
451292	Venta en comisión de vehículos automotores usados n.c.p.
452101	Lavado automático y manual de vehículos automotores
452210	Reparación de cámaras y cubiertas
452220	Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas
452300	Instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, cerraduras no eléctricas y grabado de cristales
452401	Reparaciones eléctricas del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías; instalación de alarmas, radios, sistemas de climatización
452500	Tapizado y retapizado de automotores
452600	Reparación y pintura de carrocerías; colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores
452700	Instalación y reparación de caños de escape y radiadores
452800	Mantenimiento y reparación de frenos y embragues
452910	Instalación y reparación de equipos de GNC
452990	Mantenimiento y reparación del motor n.c.p.; mecánica integral
453100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores

453210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas
453220	Venta al por menor de baterías
453291	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos n.c.p.
453292	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios usados n.c.p.
454011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto en comisión
454012	Venta en comisión de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
454020	Mantenimiento y reparación de motocicletas
<b>COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	
471110	Venta al por menor en hipermercados
471120	Venta al por menor en supermercados
471130	Venta al por menor en minimercados
471191	Venta al por menor en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p., excepto tabaco, cigarros y cigarrillos
471192	Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.
471900	Venta al por menor en comercios no especializados, sin predominio de productos alimenticios y bebidas
472111	Venta al por menor de productos lácteos
472112	Venta al por menor de fiambres y embutidos
472120	Venta al por menor de productos de almacén y dietética
472130	Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos
472140	Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza
472150	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca
472160	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas
472171	Venta al por menor de pan y productos de panadería
472172	Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería
472190	Venta al por menor de productos alimenticios n.c.p., en comercios especializados
472200	Venta al por menor de bebidas en comercios especializados
472300	Venta al por menor de tabaco en comercios especializados
473001	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas, excepto en comisión
473002	Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la Ley N° 23.966 para vehículos automotores y motocicletas realizada por refinerías
473003	Venta al por menor de combustibles n.c.p. comprendidos en la Ley N° 23966 para vehículos automotores y motocicletas excepto la realizada por refinerías
473009	Venta en comisión al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas
474010	Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos
474020	Venta al por menor de aparatos de telefonía y comunicación
475110	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería
475120	Venta al por menor de confecciones para el hogar
475190	Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir
475210	Venta al por menor de aberturas
475220	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho, excepto muebles
475230	Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos
475240	Venta al por menor de pinturas y productos conexos
475250	Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas
475260	Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos
475270	Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración
475290	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.
475300	Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video
475410	Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho
475420	Venta al por menor de colchones y somieres
475430	Venta al por menor de artículos de iluminación

475440	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje
475490	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.
476111	Venta al por menor de libros
476112	Venta al por menor de libros con material condicionado
476121	Venta al por menor de diarios y revistas
476122	Venta al por menor de diarios y revistas con material condicionado
476130	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería
476200	Venta al por menor de CD's y DVD's de audio y video grabados
476310	Venta al por menor de equipos y artículos deportivos
476320	Venta al por menor de armas, artículos para la caza y pesca
476400	Venta al por menor de juguetes, artículos de cotillón y juegos de mesa
477110	Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa
477120	Venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos
477130	Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños
477140	Venta al por menor de indumentaria deportiva
477150	Venta al por menor de prendas de cuero
477190	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p.
477210	Venta al por menor de artículos de talabartería y artículos regionales
477220	Venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico y el deportivo
477230	Venta al por menor de calzado deportivo
477290	Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.
477311	Venta al por menor de productos farmacéuticos y herboristería
477312	Venta al por menor de medicamentos de uso humano
477320	Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería
477330	Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos
477410	Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía
477420	Venta al por menor de artículos de relojería y joyería
477430	Venta al por menor de bijouterie y fantasía
477440	Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero
477450	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza
477461	Venta al por menor de combustibles comprendidos en la ley 23.966, excepto de producción propia y excepto para automotores y motocicletas
477462	Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la ley 23.966 excepto para vehículos automotores y motocicletas
477469	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña
477470	Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas
477480	Venta al por menor de obras de arte
477490	Venta al por menor de artículos nuevos n.c.p.
477810	Venta al por menor de muebles usados
477820	Venta al por menor de libros, revistas y similares usados
477830	Venta al por menor de antigüedades
477840	Venta al por menor de oro, monedas, sellos y similares
477890	Venta al por menor de artículos usados n.c.p. excepto automotores y motocicletas
478010	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos móviles y mercados
478090	Venta al por menor de productos n.c.p. en puestos móviles y mercados
479101	Venta al por menor por internet
479109	Venta al por menor por correo, televisión y otros medios de comunicación n.c.p.
479900	Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.
<b>SERVICIOS DE ALOJAMIENTO</b>	
551010	Servicios de alojamiento por hora
551021	Servicios de alojamiento en pensiones



551022	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público
551023	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público
551090	Servicios de hospedaje temporal n.c.p.
552000	Servicios de alojamiento en campings
<b>SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS</b>	
561011	Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo
561012	Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo
561013	Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso
561014	Servicios de expendio de bebidas en bares
561019	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.c.p.
561020	Servicios de preparación de comidas para llevar
561030	Servicio de expendio de helados
561040	Servicios de preparación de comidas realizadas por/para vendedores ambulantes
562010	Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos
562091	Servicios de cantinas con atención exclusiva a los empleados o estudiantes dentro de empresas o establecimientos educativos
562099	Servicios de comidas n.c.p.
<b>SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJE Y OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO TURÍSTICO</b>	
791101	Servicios minoristas de agencias de viajes excepto en comisión
791102	Servicios minoristas de agencias de viajes en comisión
791201	Servicios mayoristas de agencias de viajes excepto en comisión
791202	Servicios mayoristas de agencias de viajes en comisión
791901	Servicios de turismo aventura
791909	Servicios complementarios de apoyo turístico n.c.p.
<b>SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DE ESPECTÁCULOS</b>	
900011	Producción de espectáculos teatrales y musicales
900021	Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas
900030	Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales
900040	Servicios de agencias de ventas de entradas
900091	Servicios de espectáculos artísticos n.c.p.

*Fdo) CPN LINDA LETICIA MUTUAN  
 Directora General de Rentas  
 Dirección General de Rentas-ARCA*